



Congreso Internacional CUCCAL 13 VIRTUAL

“Sobre Inocuidad, Calidad y Funcionalidad
de los Alimentos en la Industria y Servicios
de Alimentación”



Convocatoria para la presentación de trabajos de investigación en modalidad oral.

20,21,26 y 27 de noviembre 2020: Programa Industrial y Regulatorio

26 y 27 de noviembre 2020: Presentación de trabajos de investigación modalidad Oral

18,19 y 20 de marzo 2021: Programa Científico

18 y 19 de marzo 2021: Presentación de Trabajos de Investigación en modalidad Cartel



Congreso Internacional CUCCAL 13 Virtual 2020-2021.



SOMEICCA A.C. **Sociedad Mexicana de Inocuidad y Calidad para** **Consumidores de Alimentos**

La Sociedad Mexicana de Inocuidad y Calidad para los Consumidores de Alimentos (SOMEICCA, A.C.) tiene el agrado de anunciar la convocatoria de trabajos investigación en la modalidad oral en el marco del Congreso Internacional CUCCAL 13, “Sobre Inocuidad, Calidad y Funcionalidad de los Alimentos en la Industria y Servicios de Alimentación”, que en esta ocasión será en formato virtual, a realizarse el **27 y 28 de noviembre de 2020**. Las categorías serán Profesional y estudiantes de Licenciatura y Posgrado (Maestría y Doctorado) en las temáticas siguientes:

CATEGORÍAS.

- **LICENCIATURA.**
- **POSGRADO (MAESTRÍA Y DOCTORADO).**

ÁREAS TEMÁTICAS.

1) INOCUIDAD Y CALIDAD.

- Química de Alimentos,
- Microbiología de Alimentos,
- Bioquímica de Alimentos,
- Enfermedades Transmitidas por los Alimentos,
- Vigilancia Sanitaria,
- Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad de Alimentos
- Análisis de Alimentos,
- Evaluación de Riesgos,
- Control de Calidad de Alimentos,
- Nuevas Tecnologías y Métodos de Análisis de Alimentos,
- Toxicología de Alimentos,
- Legislación Alimentaria

Congreso Internacional CUCCAL 13 Virtual 2020-2021.



2) FUNCIONALIDAD Y NUTRICIÓN.

- Vigilancia Nutricional,
- Enfermedades No Transmisibles derivadas de desórdenes en la alimentación
- Desarrollo de Productos Funcionales,
- Estudios de Alimentos Funcionales
- Desarrollo de Nuevos productos para tratamiento de enfermedades

3) INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.

- Tecnología de Alimentos,
- Ingeniería de Alimentos,
- Biotecnología de Alimentos,
- Desarrollo de Nuevos Productos,
- Desarrollo de envases activos e inteligentes,
- Innovaciones tecnológicas para el procesamiento de Alimentos,
- Innovaciones tecnológicas en la conservación de alimentos,
- Diseño Sanitario de equipos y plantas procesadoras de alimentos.

4) APOYO A LA SOCIEDAD EN CULTURA DE CALIDAD EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS.

Trabajos de apoyo a la comunidad en materia de:

- Salud e higiene,
- Educación,
- Alimentación,
- Nutrición,
- Programas de servicio social enfocados a mejorar la cultura de calidad en el consumo de alimentos,
- Formación de recursos humanos,
- Generación de políticas públicas que ayuden a la población en la mejora de su salud o bienestar,
- Actividad física,
- Consumo responsable y sustentable.



RESUMEN

CRONOLÓGICO PARA ATENCIÓN PUNTUAL A LA CONVOCATORIA.

La recepción de trabajos en extenso será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **25 de septiembre de 2020** al correo trabajos.libres.cuccal@gmail.com con copia a la Coordinadora Ejecutiva cuccalmexico@yahoo.com.mx. Solo podrá presentarse un trabajo por ponente inscrito.

La aceptación de trabajos será comunicada por e-mail al ponente inscrito a partir del **23 de octubre de 2020**. Para ser considerados en la publicación de las memorias del congreso, se deben enviar las correcciones (en su caso) a más tardar el **7 de noviembre 2020**.

Para programar su participación en las ponencias orales, deberá enviar el comprobante de inscripción al congreso y haber llenado el formulario a más tardar el **30 de octubre de 2020**.

Los trabajos de investigación serán evaluados por el Comité Científico de SOMEICCA A.C., integrado por investigadores de diversas instituciones del país y del extranjero (para conocer a los integrantes de nuestro Comité Científico, entra a nuestra página web <https://someicca.com.mx/> o solicítalo vía correo electrónico).

La selección de los trabajos orales queda a criterio del Comité Científico.

Los trabajos deben ser originales.

No se aceptarán protocolos o revisiones bibliográficas

Congreso Internacional CUCCAL 13 Virtual 2020-2021.



TRABAJO EN EXTENSO

**Fecha límite para la recepción de trabajos de investigación en extenso:
viernes 25 de septiembre de 2020.**

Los trabajos de investigación en extenso se integrarán a las memorias del congreso y deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Idioma oficial: español (se admitirán presentaciones en inglés)
2. Un máximo de 5 cuartillas (incluyendo tablas y figuras), tamaño carta con orientación vertical (NO COLUMNAS) en formato WORD (.docx, .doc).
3. Tipo de letra: Times New Roman, tamaño de 12 puntos.
4. Márgenes 2.5 cm por lado e interlineado de 1.5.
5. El encabezado incluirá los siguientes elementos, todos centrado en la parte superior de la página:
 - Título, todo en mayúsculas.
 - Autor (identificado con un asterisco *) y coautores.
 - Filiación institucional.
 - País.
 - Correo electrónico del autor.
 - Área temática que aborda (indicar tema principal y subtema conforme a las listas presentadas al inicio de la convocatoria).
 - Categoría: Licenciatura o Posgrado (especificar maestría o doctorado).
6. Elementos del trabajo de investigación en extenso:
 - Resumen.
 - Palabras clave.
 - Introducción.

Congreso Internacional CUCCAL 13 Virtual 2020-2021.



- Objetivo general.
- Metodología.
- Análisis de resultados.
- Conclusiones y/o recomendaciones.
- Referencias (De acuerdo con normas APA) (link de descarga para material de apoyo, disponible en: https://normasapa.pro/wpcontent/uploads2020/02Normas_apa_septima_edicion_spanish.pdf)

El trabajo de investigación en extenso que no cumpla con los requisitos especificados se reenviará al autor principal para su adecuación y entrega a más tardar el **viernes 25 de septiembre del 2020**.

No se publicarán trabajos de investigación en extenso de los participantes que no concluyan su proceso de inscripción a más tardar el **viernes 30 de octubre del 2020**.

ESPECIFICACIONES DE LAS PRESENTACIONES ORALES

Cada ponente inscrito (estudiante de licenciatura o posgrado) o profesionalista enviará a quien designe el Comité Científico su presentación en formato Power Point.

El tiempo de presentación será de 10 minutos máximo.

Se contará con un marcador de tiempo a los 5 minutos y a los 10 minutos para concluir.

Los ponentes deberán conectarse a la sesión con por lo menos 10 min antes de la hora programada para su presentación.

Congreso Internacional CUCCAL 13 Virtual 2020-2021.



INSCRIPCIÓN

1. Los participantes deberán llenar, en el enlace que se indica, el formato de inscripción correctamente, ya que tal y como se envíen los datos, se considerarán para la elaboración de su constancia.

<https://forms.gle/L3PynUnMLMbyUybi6>

Sin excepción, en caso de no llenar su formato de registro, no se emitirá la constancia respectiva.

No habrá cambios en las constancias, por errores cometidos en el registro.

2. Se debe de cubrir el monto de la inscripción al congreso a más tardar el **miércoles 30 de septiembre de 2020**. Consulta las tarifas en www.someicca.com.mx.

El depósito y/o transferencia por concepto de su inscripción al congreso se debe efectuar en la siguiente cuenta:

Banco: BBVA

A Nombre de: SOCIEDAD MEXICANA DE INOCUIDAD Y CALIDAD PARA
CONSUMIDORES DE ALIMENTOS AC

No. Cuenta: 0182354276

Clave interbancaria: 012180001823542762

3. El comprobante deberá ser enviado al correo cuccalmexico@yahoo.com.mx con el asunto: "Inscripción CUCCAL 13" y en el cuerpo del correo colocar nombre completo, institución y en caso de ser socio SOMEICCA, su número de afiliación.

4. Si requiere factura de este depósito y/o transferencia, favor de indicarlo en el cuerpo del e-mail y colocar datos de facturación (RFC, Razón social, domicilio, C.P., ciudad, teléfono).

Sin excepción, a partir de la fecha de envío de su comprobante de pago, tiene 5 días hábiles para solicitar su factura. Las mismas sólo se emitirán en el mes que se realizó el pago. Posteriormente, SOMEICCA A.C. no se hace responsable en caso de que la requiera (por cuestiones fiscales).

Congreso Internacional CUCCAL 13 Virtual 2020-2021.



CLAÚSULAS IMPORTANTES

- Solo los trabajos de investigación en extenso que cumplan en tiempo y forma lo indicado en la presente convocatoria formarán parte de las memorias del evento.
- La decisión del Comité Científico es inapelable.
- El Comité Científico evaluador se reserva el derecho de entregar menciones honoríficas a los trabajos de los estudiantes merecedores de dicho reconocimiento.
- Si requiere su carta de aceptación en una fecha específica para trámites en su institución, favor de notificarlo al enviar su resumen para tenerlo en cuenta al programar la revisión.
- Cualquier asunto no considerado en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité organizador y el Comité Científico.

Fecha de publicación de la presente convocatoria: **17 de agosto 2020.**